

# Pautas de elegibilidad para el programa de asistencia

A continuación encontrará una introducción a la asistencia y los beneficios para el ingreso de la Oficina de Recaudaciones por Servicios de Agua (Water Revenue Bureau, WRB). Cuando entregue una solicitud completa junto a todos los documentos requeridos, la WRB usará la solicitud para determinar el programa que le conviene más y registrarlo allí.

## Beneficios del Programa de Asistencia por Niveles (Tiered Assistance Program, TAP)

Su recibo de agua mensual podría fijarse entre 2% y 3% del ingreso familiar si dicho ingreso es igual o inferior al 150% del **Índice Federal de Pobreza (Federal Poverty Level, FPL)**.

## ¿El ingreso de su núcleo familiar supera el límite para el TAP de 150% sobre el FTP?

### Declaraciones de dificultades especiales para pagar:

Su recibo de agua mensual podría fijarse en 4% del ingreso familiar si su núcleo familiar atraviesa situaciones especiales (como la pérdida de un empleo o el fallecimiento de un sostén fundamental del hogar).

Para más información, consulte el **Anexo C**.

Usted podría ser elegible para pagar mensualmente alrededor de 4% del ingreso familiar **si su ingreso se ubica entre 150% y 250% del FPL**.

## Descuentos a ciudadanos de la tercera edad

Si los ingresos familiares son inferiores a \$32,300 por año, los ciudadanos de la tercera edad pueden ser elegibles para pagar recibos con 25% de descuento.

## Niveles de Ingresos Mensuales Elegibles

Tamaño del núcleo familiar	Ingreso máximo bruto (150% del FPL)	Ingreso máximo bruto (250% del FPL)
<b>1 persona</b>	<b>\$1,610</b> / al mes	<b>\$2,683</b> / al mes
<b>2 personas</b>	<b>\$2,178</b> / al mes	<b>\$3,629</b> / al mes
<b>3 personas</b>	<b>\$2,745</b> / al mes	<b>\$4,575</b> / al mes
<b>4 personas</b>	<b>\$3,313</b> / al mes	<b>\$5,521</b> / al mes
<b>5 personas</b>	<b>\$3,880</b> / al mes	<b>\$6,467</b> / al mes
<b>6 personas</b>	<b>\$4,448</b> / al mes	<b>\$7,413</b> / al mes
<b>7 personas</b>	<b>\$5,015</b> / al mes	<b>\$8,358</b> / al mes
<b>8 personas</b>	<b>\$5,583</b> / al mes	<b>\$9,304</b> / al mes
<i>Por cada persona adicional</i>	<b>Agregue \$568 al monto anterior</b>	<b>Agregue \$946 al monto anterior</b>

Usted puede ser elegible para que el **monto de sus recibos de agua se fije entre 2% y 3% del ingreso familiar** si dicho ingreso está dentro de los límites mostrados en esta columna.

Usted puede ser elegible para que el **monto de sus recibos de agua se fije a alrededor de 4% del ingreso familiar** si dicho ingreso está dentro de los límites mostrados en esta columna.

Las pautas federales de pobreza se actualizan anualmente y se publican en el Registro Federal. Las pautas actuales pueden encontrarse en: <https://www.federalregister.gov/documents/2021/02/01/2021-01969/annual-update-of-the-hhs-poverty-guidelines>.